



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

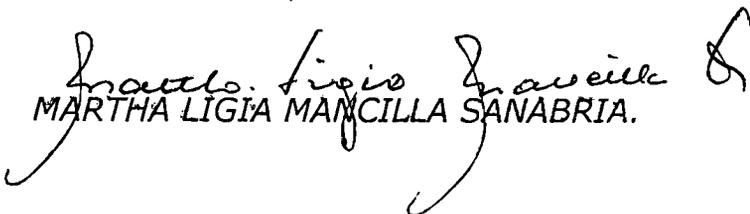


j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez las diligencias de AVALUO DE PERJUICIOS POR EJERCICIO DE SERVIDUMBRE LEGAL DE HUDROCARBUROS DE OCUPACION PERMANENTE, con la petición de Revisión Sentencia del 18 de agosto de 2023.

Simacota, 30 de Agosto de 2023.

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

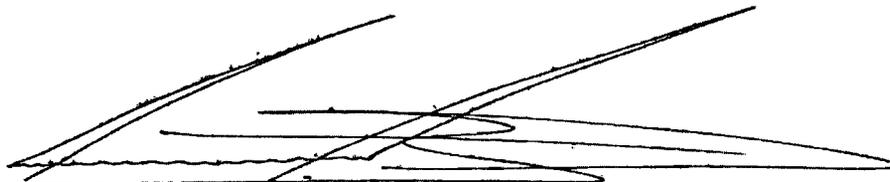
Simacota SDER, Treinta de Agosto de Dos Mil

Veintitrés.

El apoderado de CLARA LEÓNOR VARON PLATA Parte Demandada allega solicitud de revisión de la sentencia dictada por este Juzgado el día Dieciocho de Agosto de la presente anualidad, dentro del proceso de Solicitud Avalúo de perjuicios por el ejercicio de Servidumbre legal de Hidrocarburos de ocupación permanente, tramitado en este Despacho Judicial, atendiendo lo dispuesto por el Artículo 5 Numeral 9 y 10 de la Ley 1274 de 2009, remítase a la oficina judicial del Socorro para que sea sometido a reparto ante los Juzgados civiles del Circuito del Socorro, quienes son los competentes para conocer del recurso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,



MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN